



Doña Patricia García Cruz, Portavoz del Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente:

MOCIÓN PARA DESARROLLAR UN PLAN DE REGENERACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE LAS MATAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se entiende por Regeneración urbana el proceso de intervención pública que integra los aspectos relacionados con el medio ambiente y las condiciones físicas, urbanas, sociales y económicas y plantea alternativas para mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones de la edificación, urbanización y dotaciones de un conjunto urbano o núcleo de población.

En esencia, este es el objetivo de nuestra moción para el barrio de Las Matas. Una zona que acumula un déficit histórico en inversiones y que necesita de una mejora urbana en términos de accesibilidad, de tránsito peatonal y ciclista, de eliminación de barreras arquitectónicas y de cohesión social

El modelo moderno de ciudad sostenible debe configurarse como un espacio público seguro, saludable, sostenible, accesible, vertebrado y dónde se aseguren espacios para el encuentro social. Para ello, resulta imprescindible adoptar medidas destinadas a mejorar la accesibilidad universal y la eliminación de las barreras arquitectónicas, entre otras iniciativas.

Las Matas es uno de los barrios más importantes del municipio, cuenta con un importante patrimonio cultural y natural que forma parte de nuestra identidad como municipio, que arrastra problemas históricos de falta de inversión.

Uno de los principales problemas que tiene el barrio está relacionado con la configuración del espacio urbano. Las calles de Las Matas están plagadas de dificultades para el tránsito peatonal seguro. Es una tarea imposible circular con un carrito de bebé o con una silla de ruedas por las aceras e incluso esperar el autobús de forma segura.

El tamaño de las aceras es estrecho y además están llenas de obstáculos: farolas que las dividen a la mitad, árboles, paradas de autobús. En definitiva, en sus calles no se garantiza la accesibilidad universal ni la seguridad peatonal.

El carril bici que atraviesa este barrio tiene un diseño caótico. En el tramo paralelo a las vías del tren confluyen en el mismo espacio peatones y ciclistas, además de las consiguientes farolas o postes eléctricos. Presenta un avanzado estado de deterioro donde predominan las grietas, los socavones y el desgaste del firme.

La única iniciativa municipal importante que consta en materia de mejora del entorno urbano data de marzo del año 2007 cuando desde la EMGV se desarrolló un plan de ampliación de aceras y reconfiguración de calles que costó 11 millones de euros. Estas actuaciones fueron una oportunidad perdida porque no resolvieron ninguno de los problemas de accesibilidad y crearon problemas de nuevos de circulación para los vecinos.

El compromiso con la sostenibilidad también implica una transformación de la estructura urbana producto del desarrollismo de décadas atrás, donde los vehículos, las construcciones y la edificabilidad dominaban el espacio. Si se quiere de verdad apostar por una movilidad sostenible deben impulsarse fórmulas de movilidad de menor impacto y organizar la estructura urbana para facilitar la movilidad peatonal, ciclista o del transporte público colectivo.

En Las Matas es necesario repensar el espacio urbano y caminar hacia un entorno urbano más accesible, inclusivo, sostenible y que esté pensado para las personas. Se trata, en definitiva, de acondicionar las calles para una movilidad peatonal y ciclista segura.

En base a lo expuesto y en su virtud, el Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas eleva al Pleno el siguiente **ACUERDO** para que sea considerado en este Pleno Municipal:

Instar al equipo de gobierno a:

1. Realizar un proyecto de regeneración y rehabilitación urbana del barrio de Las Matas, que contemple al menos el casco urbano, con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal y la movilidad peatonal y ciclista.
2. Consignar en los próximos Presupuestos Municipales de 2022 una partida presupuestaria para ejecutar este proyecto.

En Las Rozas de Madrid, a 20 de enero de 2022



Patricia García Cruz

Portavoz del Grupo Municipal Unidas por Las Rozas